Outlook

RE: CONFIRMACIN SALDOS DEFINITIVOS OPERACIONES RECIPROCAS A 31 MARZO 2026

Desde EDWIN ADRIAN RUA CHAVERRA <edwin.rua@emtelco.com.co>
Fecha Lun 27/04/2026 8:36 AM
Para Marlene Pava Picon <marlene.pava@barrancabermeja.gov.co>
CC carolina.herrera@Alcaldia.local.gov <carolina.herrera@Alcaldia.local.gov>

1 archivo adjunto (134 KB)
6eb8e32a-56da-4238-b65b-debfebf8ed16.pdf;

Muy buenas tardes

Señores Alcaldía de Barrancabermeja, tenga un cordial saludo

Dando respuesta al requerimiento, se evidencia que estamos conciliados entre las partes sin diferencias

NIT	Nombre Entidad	Código	Cuenta Emtelco	Reporte Emtelco Corriente	Reporte Emtelco No Corriente	Valor reportado Entidad	Diferencia
890201900	Barrancabermeja	218168081	1.9.07.03	1.696.000	0	1.696.000	

Cordialmente,

Edwin Adrián Rúa Chaverra
Analista Contable Senior
Teléfono: +57 (4) 389 7000
Ubicación: calle 14 N° 52A - 174, Sede Olaya, Medellín
Código Postal: 050024
Email: edwin.rua@emtelco.com.co
Para contables, reportes y/o mas información por favor comunicarse al edwin.rua@emtelco.com.co
Para Conciliaciones de Operaciones Reciprocas comunicarse al email operacionesreciprocas@Emtelco.com.co



*¡Vivamos **nuestros** valores!*

Pasión_Integridad_Confianza_Innovación_Simplicidad

De: correspondencia@barrancabermeja.gov.co <correspondencia@barrancabermeja.gov.co>
Enviado el: sábado, 25 de abril de 2026 1:22 p. m.
Para: EDWIN ADRIAN RUA CHAVERRA <edwin.rua@emtelco.com.co>
CC: carolina.herrera@Alcaldia.local.gov
Asunto: CONFIRMACIN SALDOS DEFINITIVOS OPERACIONES RECIPROCAS A 31 MARZO 2026
Importancia: Alta

¡Atención!
Este correo electrónico fue enviado por alguien fuera de emtelco. Si no reconoces al remitente, por favor evita abrir archivos o enlaces.
Si notas una actividad inusual, repórtalo de inmediato a **gruposeguridadinformatica@emtelco.com.co**.

1. Señores
 EMTELCO SAS
 NIT 800237456
 Código Institucional: 130125000
 Departamento de Contabilidad y/o Unidad Financiera

 ASUNTO: CONFIRMACIÓN SALDOS DEFINITIVOS OPERACIONES RECIPROCAS A 31 MARZO 2026
 Cordial Saludo,
 En atención a su comunicación y con el fin de adelantar el proceso de conciliación de operaciones recíprocas, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación, nos permitimos remitir los **saldos de las operaciones relacionadas con su entidad**, correspondientes reportar por la Alcaldía de Barrancabermeja, código 218168081, NIT 890.201.900-6, con corte al 31 de marzo de 2026:

Codigo Contable Nombre de la Subcuenta Cod. Entidad Rec. Nombre Enti. Recp. Vr Corriente Vr No Corriente

249039	Saldos a favor de Contribuyentes 130125000	Emtelco SAS	1696000.00	0.00

Agradecemos nos confirmen si la información remitida es consistente con sus registros, o si se requiere adelantar algún ajuste o conciliación adicional, favor enviar comunicación a los correos marlene.pava@barrancabermeja.gov.co, carolina.herrera@barrancabermeja.gov.co

"NO RESPONDA A ESTE CORREO"

Esta dirección de correo electrónico es utilizada solamente para envío de información del Sistema de Gestión de Documental de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. Por favor no responda o envíe ningún tipo de información ya que no será atendida. Comunícate fácilmente con nosotros a través de los canales oficiales:

- Responde o radica aquí: PQRSDF http://sgd.barrancabermeja.gov.co/BARRANCA.Pqrs.Web/Home/Radicado
- Sede Electrónica: https://www.barrancabermeja.gov.co/
- Correo electrónico: contactenos@barrancabermeja.gov.co
- Para comunicaciones judiciales: defensajudicial@barrancabermeja.gov.co

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Señor usuario, en el marco del plan anticorrupción solicitamos su colaboración diligenciando la siguiente encuesta, que pretende conocer su nivel de satisfacción frente a los trámites y servicios prestados por la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.

https://agata.barrancabermeja.gov.co/talento_humano/encuesta/View/